

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

Número 26.

Viernes 14 de Agosto.

Año de 1896.

Este periódico se publica los Martes, Miércoles, Viernes y Sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En esta Capital, 2'50 pesetas al mes.—Fuera de la Capital, 3 pesetas, francos de porte.—Vino suelto, 50 céntimos de peseta.

El Real decreto de 4 de Enero de 1833 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorgue por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subastas en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial».

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Cáceres en el Establecimiento Tipográfico de SUCESORES DE ALVAREZ, Portal Llano, número 39.

No se admiten documentos que no vengan firmados por el Sr. Gobernador de la provincia.

ADVERTENCIA. Conforme con la condición 6.ª del pliego que ha servido de base para la subasta, no se insertará ningún anuncio que sea á instancia de parte sin que antes de su publicación abonem los interesados su importe, á razón de 25 céntimos de peseta por línea.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

(Gaceta de 12 de Agosto.)

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

Montes.

Habiendo sido separado de su cargo de sobreguarda don Francisco Cabanillas Pizarroso, con fecha 11 del corriente y no habiéndose presentado en las oficinas del Distrito forestal para hacer entrega de la documentación que obra en su poder según se le había ordenado, y no encontrándose en Brozas punto de su vecindad, he acordado se publique el presente en el Boletín Oficial de la provincia, para que llegue á su conocimiento y se presente inmediatamente á hacer entrega de la documentación en las oficinas del Distrito ó ante el Sr. Alcalde de Brozas, mediante inventario; y encargo á los Sres. Al-

caldes de los pueblos donde aquél pudiera hallarse, se lo hagan así saber.

Cáceres 13 Agosto de 1896.

El Gobernador,
Federico Belmonte.

Montes.

En armonía con lo dispuesto en los art. 95 y 96 del Reglamento de 17 de Mayo de 1865,

para el día 25 del actual á las doce de su mañana, tendrán lugar las primeras subastas de los aprovechamientos de pastos y montaneras que se expresan, bajo el tipo de tasación que á cada uno se les señala y con sujeción á las condiciones del pliego, formulada por la Jefatura de Montes y á las exclusivamente económicas que acuerden los Ayuntamientos y se refieran únicamente al modo y forma de verificarse los pagos

y fianza que deben prestar los rematantes, los cuales estarán de manifiesto en las Secretarías de sus respectivos Ayuntamientos.

Si no hubiere postores en la primera subasta, se celebrarán las segundas el día 4 del próximo Septiembre, bajo el mismo tipo y demás condiciones que las anteriores.

Cáceres 10 Agosto de 1896.

El Gobernador,
Federico Belmonte.

Pueblos y aprovechamientos que se citan.

Nombre de los pueblos.	Nombre de los montes.	Clase de aprovechamientos.	TASACIÓN. Pesetas.
Aceituna.....	Dehesa boyal.....	Pastos.....	1000
Idem.....	Hondo de Valdelacanal.....	Idem.....	700
Aldeanueva de la Vera.....	Marradas del Coto.....	Idem.....	2500
Abertura.....	Dehesa boyal.....	Idem.....	2000
Alía.....	Idem.....	Idem sobrantes.....	500
Berrocalejo.....	Rivero de Peñafior.....	Pastos.....	500
Berzocana.....	Valjondo.....	Idem.....	3000
Botija.....	Dehesa boyal.....	Idem sobrantes.....	2100
Cabezuela.....	Coto y Entrecoto.....	Pastos.....	4000
Cuacos.....	Coto.....	Idem.....	2000
Calzadilla.....	Rebollar.....	Idem.....	4000
Cabañas.....	San Gregorio.....	Idem.....	2600
Idem.....	Dehesilla de Solana.....	Idem.....	1400
Cañamero.....	Higueruela.....	Idem.....	3000
Idem.....	Valles.....	Idem.....	1250
Cabezabellosa.....	Radas de San Hipólito.....	Idem.....	800
Cória.....	Dehesa boyal.....	Idem sobrantes.....	4500
Cilleros.....	Idem.....	Pastos.....	3000
Collado.....	Rivera ó Salgado.....	Idem sobrantes.....	750
Casas del Monte.....	Dehesa boyal.....	Idem.....	800
Cañaveral.....	Nava.....	Idem.....	2000
Casas Puerto.....	Boyal.....	Idem.....	2000
Deleitosa.....	Montecillo.....	Pastos.....	5000
Escorial.....	Boyal.....	Idem sobrantes.....	1600
Garganta la Olla.....	Coto y Entrecotos.....	Pastos.....	5000
Gargantilla.....	Palancar.....	Idem.....	2300
Gata.....	Valdío Cabril.....	Idem.....	200
Idem.....	Ejido Lechoso.....	Idem.....	150
Guijo de Cória.....	Dehesa boyal (Vieja).....	Idem sobrantes.....	1800
Galisteo.....	Idem.....	Idem.....	1200
Hernán-Pérez.....	Majada y Bardal.....	Pastos.....	500
Ibahernando.....	Mezquita.....	Idem sobrantes.....	500
Jaraíz.....	Cerro de la Cabeza.....	Pastos.....	100
Jerta.....	Valdío de la Umbría.....	Idem.....	1300
Jaraicejo.....	Dehesa boyal.....	Idem.....	5000

Logrosán.....	Dehesa boyal.....	Pastos sobrantes.....	2400
Madrigal de la Vera.....	Umbría del Helechoso.....	Pastos.....	600
Majadas.....	Dehesa boyal.....	Idem sobrantes.....	1800
Miravel.....	Cañada Ancha.....	Idem.....	1500
Malpartida de Cáceres.....	Zafrilla.....	Idem.....	4500
Pasarón.....	Dehesa boyal.....	Idem.....	500
Piornal.....	Idem.....	Idem.....	300
Peraleda de San Román.....	Idem.....	Idem.....	1250
Robledillo de la Vera.....	Idem.....	Pastos.....	2000
Romangordo.....	Cabezo y Frontal.....	Idem sobrantes.....	1000
Santibáñez el Bajo.....	Dehesa boyal.....	Idem.....	2000
Idem.....	Idem Pequeña.....	Pastos.....	1000
Idem el Alto.....	Idem boyal.....	Idem.....	700
El mismo.....	Cañijal.....	Idem.....	1500
Serradilla.....	Boyal.....	Idem sobrantes.....	4500
Santa Ana.....	Idem.....	Idem.....	1000
Tornavacas.....	Idem.....	Idem.....	800
Talaveruela.....	Hondo del Barranco.....	Pastos.....	300
Tejeda.....	Dehesa boyal.....	Idem sobrantes.....	1100
Torre de Santa María.....	Idem.....	Idem.....	300
Torviscoso.....	Idem.....	Idem.....	100
Torre de Santa María.....	Idem.....	Idem.....	1200
Torre de Santa María.....	Idem.....	Pastos.....	4000
Torre de Santa María.....	Idem.....	Idem.....	200
Torre de Santa María.....	Arriba.....	Idem.....	1500
Torre de Santa María.....	Dehesa boyal.....	Idem.....	3500
Torre de Santa María.....	Robledo.....	Idem.....	1000
Torre de Santa María.....	Ambrigueta y Montero.....	Idem.....	700
Torre de Santa María.....	Peralejos.....	Idem.....	200
Torre de Santa María.....	Llanos de D.ª Pascua.....	Idem.....	1500
Torre de Santa María.....	Carrascal.....	Idem.....	250
Torre de Santa María.....	Baldío de Marta.....	Idem.....	3000
Torre de Santa María.....	Coto.....	Idem.....	1000
Torre de Santa María.....	Jardines.....	Idem.....	500
Torre de Santa María.....	Cuartos Planas, Juan Rasero y Navincosa.....	Idem.....	400
Torre de Santa María.....	Dehesilla del Piornal.....	Idem.....	1850
Torre de Santa María.....	Dehesa boyal.....	Idem sobrantes.....	2000
Torre de Santa María.....	Piedra.....	Idem.....	1500
Torre de Santa María.....	Carrascal.....	Idem.....	100
Torre de Santa María.....	Varios Sitios.....	Idem.....	1000
Torre de Santa María.....	Dehesa boyal.....	Idem.....	2000
Torre de Santa María.....	Baldíos Cañada, Valdeforno, Salvaleón, Costas de Basadiga, Fumadel, Los Condados, Agachados y Lapachales.....	Pastos.....	1800
Torre de Santa María.....	Dehesa boyal.....	Idem sobrantes.....	160
Torre de Santa María.....	Idem.....	Montanera.....	350
Torre de Santa María.....	Hoja de Valdelacanal.....	Idem.....	260
Torre de Santa María.....	Hondo de Valdelacanal.....	Idem.....	200
Torre de Santa María.....	Dehesa boyal.....	Idem.....	750
Torre de Santa María.....	Valjondo.....	Idem.....	100
Torre de Santa María.....	Rivera ó Salgado.....	Idem.....	2808
Torre de Santa María.....	Mesillas.....	Idem.....	130
Torre de Santa María.....	Sierra.....	Idem.....	150
Torre de Santa María.....	Radas de San Hipólito.....	Idem.....	237
Torre de Santa María.....	Higueruela.....	Idem.....	411
Torre de Santa María.....	Coto y Entrecotos.....	Idem.....	182
Torre de Santa María.....	Palancar.....	Idem.....	2160
Torre de Santa María.....	Dehesa boyal.....	Idem.....	600
Torre de Santa María.....	Castañar Gallego.....	Idem.....	250
Torre de Santa María.....	Coto y boyal.....	Idem.....	3344
Torre de Santa María.....	Boyal.....	Idem.....	810
Torre de Santa María.....	Idem.....	Idem.....	212
Torre de Santa María.....	Robledo.....	Idem.....	300
Torre de Santa María.....	Berrocal.....	Idem.....	1325
Torre de Santa María.....	Boyal.....	Idem.....	1072
Torre de Santa María.....	Pequeña.....	Idem.....	316
Torre de Santa María.....	Boyal.....	Idem.....	2954
Torre de Santa María.....	Miramontes.....	Idem.....	1100
Torre de Santa María.....	Centenillo.....	Idem.....	150
Torre de Santa María.....	Boyal.....	Idem.....	35
Torre de Santa María.....	Piedra.....	Idem.....	490
Torre de Santa María.....	Carrascal.....	Idem.....	

lio, cincuenta céntimos de peseta..... 0 50
 Cantidad que ha de depositarse para tomar parte en la subasta, ciento diez y siete pesetas noventa céntimos..... 117 90

Cáceres 14 Agosto de 1896.
 —El Comisario de Guerra, Carlos Martínez.

AUDIENCIA TERRITORIAL de Cáceres.

SECRETARÍA DE GOBIERNO.

Partido judicial de Plasencia.

LISTA definitiva de los setenta y cinco individuos que como capacidades ha designado por suerte la Sala de Gobierno para desempeñar el cargo de Jurados en las causas que correspondan de dicho partido judicial.

- 1 Alegre Fernández, Antonio, domiciliado en Collado.
- 2 Aguilar Conejero, Eulogio, en Valdeobispo.
- 3 Bueno Torres, Pedro, en id.
- 4 Bueno Blanco, Pedro, en id.
- 5 Bueno Blanco, Clemente, en id.
- 6 Bueno Sánchez, Ciriaco, en id.
- 7 Buenadicha Núñez, Antonio, en Tornavacas.
- 8 Burgueño Luango, Nemesio, en Plasencia.
- 9 Blázquez Rodríguez, José, en idem.
- 10 Bueno Villar, Federico, en Galisteo.
- 11 Bozas Sánchez, Cipriano, en Jerte.
- 12 Cruz Yustas, Zóilo, en Tornavacas.
- 13 Cruz Yustas, Quintín, en id.
- 14 Corrales Barco, Vicente, en Miravel.
- 15 Calle Lázaro, Claudio, en Jaraíz.
- 16 Carpintero Ruano, Florencio, en Carcaboso.
- 17 Clemente Paredes, Félix, en Casas de Millán.
- 18 Candelada González, Juan, en Cabezabellosa.
- 19 Díaz de la Cruz, Narciso, en Plasencia.
- 20 Díez Guerra, Gregorio, en id.
- 21 Domínguez García, Julián, en Galisteo.
- 22 Díaz Sánchez, Paulino, en Arco.
- 23 Fernández García, Cecilio, en Malpartida de Plasencia.
- 24 Flores Iglesias, Modesto, en Cañaverál.
- 25 Gallego Prieto, Julián, en Valdeobispo.
- 26 García Berdugo, Manuel, en Plasencia.
- 27 González Timón, Teodoro, en Pasarón.
- 28 García Ruano, Eugenio, en Olivá.
- 29 García Francisco, Santiago, en Galisteo.
- 30 Hornero Hornero, Damián, en Cuacos.
- 31 Hernández Pulido, Esteban, en Carcaboso.
- 32 Izquierdo Riobos, Miguel, en Torno.
- 33 Infantes Torres, Nicanor, en Pasarón.

COMISARÍA DE GUERRA

DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Relación de los precios límites que han de servir de base en la subasta que se ha de celebrar en esta plaza el día 26 del actual, con objeto de contratar el servicio de Utensilios, por el término de un año.

Litro de aceite, una peseta treinta y cuatro céntimos.....	1 34
--	------

	Pesetas	Cts.
Litro de petróleo, noventa y tres céntimos de peseta.....	0	93
Kilógramo de carbón, siete céntimos de peseta.....	0	07
Por cada cama, una peseta diez céntimos.....	1	10
Por cada juego de Utensilio, cincuenta céntimos de peseta.....	0	50
Cantidad que ha de depositarse para tomar parte en la subasta, ciento setenta y cinco pesetas cincuenta céntimos.....	175	50

Cáceres 14 Agosto de 1896.
 —El Comisario de Guerra, Carlos Martínez.

Relación de los precios límites que han de servir de base en la subasta que se ha de celebrar en la plaza de Trujillo el día 27 del actual, con objeto de contratar el servicio de Utensilios de la misma, por el término de un año.

	Pesetas	Cts.
Litro de aceite, una peseta.....	1	
Litro de petróleo, noventa y dos céntimos de peseta.....	0	92
Kilógramo de carbón, seis céntimos de peseta.....	0	06
Por cada cama, noventa céntimos de peseta.....	0	90
Por cada juego de Utensilio.....		

- 34 Izquierdo Sánchez, Gumersindo, en Miravel.
 35 Lucas Armellas, Julián, en Tornavacas.
 36 Lozano Iñiguez, Toribio, en Pasarón.
 37 León González, Dionisio, en Oliva.
 38 López y López, Enrique, en Galisteo.
 39 López Sánchez, Cipriano, en Carcaboso.
 40 Manzano Conejero, Juan, en Valdeobispo.
 41 Morcillo Bueno, Pedro, en id.
 42 Martín Merino, Valentín, en Tornavacas.
 43 Manzano, Eusebio, en Gargüera.
 44 Martínez Cuesta, Maximiano, en Plasencia.
 45 Montero Gómez, Victoriano, en idem.
 46 Mateos González, Alfredo, en idem.
 47 Mateos Muñoz, Gerónimo, en Cuacos.
 48 Muñoz Jiménez, Fernando, en idem.
 49 Martín Navas, Felipe, en Casas de Millán.
 50 Martín Blas Fernández, Emilio, en Cañaveral.
 51 Núñez Ruano, Adrián, en Carcaboso.
 52 Polo Herrero, Eladio, en Plasencia.
 53 Plaza Chamorro, Pelegrín, en Oliva.
 54 Pavón Pavón, Sixto, en Jaraíz.
 55 Pérez Martín, José, en Cuacos.
 56 Rosas Cavildo, Felipe, en Oliva.
 57 Regadera Castelero, Víctor, en Torno.
 58 Rivero Barco, Baltasar, en Casas de Millán.
 59 Sánchez Baeu, Santiago, en Valdeobispo.
 60 Serrano Izquierdo, Segundo, en Torno.
 61 Serrano Regadera, Venancio, en id.
 62 Sánchez Martín, Pedro, en Torno.
 63 Santiago Gómez, Raimundo, en Tornavacas.
 64 Sánchez Garrido, José, en Plasencia.
 65 Serrano Melchor, Buenaventura, en id.
 66 Serrano Martín, Celestino, en Malpartida de Plasencia.
 67 Solís Blanco, Pedro, en Galisteo.
 68 Sánchez Alcón, Pedro, en id.
 69 Simón Donaire, Antonio, en Jerte.
 70 Sánchez Domínguez, Ángel, en idem.
 71 Sánchez Clemente, Esteban, en Carcaboso.
 72 Timón García, Serafín, en Casas del Castañar.
 73 Vaquerol Pérez, Gregorio, en Tornavacas.
 74 Vecino Egido, Vicente, en Casas de Millán.
 75 Zancudo Armella, José, en Tornavacas.

V.º B.º—El Presidente interino, Caballero.

Partido judicial de Trujillo.

LISTA definitiva de los ciento cincuenta individuos que como cabezas de familia ha designado por suerte la Sala de Gobierno para desempeñar el cargo de Jurados en las causas que corresponda de dicho partido judicial.

- 1 Amarilla Villareja, Antonio, domiciliado en Trujillo.
- 2 Alvarado Donaire, Matías, en idem.
- 3 Arias Pérez, Sinfiriano, en Villamesías.
- 4 Alias Sánchez, Eduardo, en Torre de Santa María.
- 5 Amarillas Calderón, Miguel, en Torrecillas de la Tiesa.
- 6 Abril Yuste, Antonio, en Madroñera.
- 7 Arias Cuadrado, Alonso, en Ibahernando.
- 8 Argenta Salas, Francisco, en Jaraicejo.
- 9 Avis y Avis, Celestino, en Miajadas.
- 10 Alvarado Osado, Miguel, en Deleitosa.
- 11 Araujo Regalado, Sebastián, en Aldea del Obispo.
- 12 Avila Salas, Francisco, en Conquista.
- 13 Avila Trinidad, Juan, en Santa Ana.
- 14 Avila Hormeño, Blas, en Santa Cruz de la Sierra.
- 15 Alvarez López, Juan, en Zarza de Montánchez.
- 16 Acedo Felipe, Manuel, en Valdemorales.
- 17 Alcalde Ferrer, Antonio, en Miajadas.
- 18 Bravo Broncano, Antonio, en Villamesías.
- 19 Barabones García, Gumersindo, en Deleitosa.
- 20 Bulnes Fernández, Pedro, en Ibahernando.
- 21 Blázquez Márquez, Eusebio, en Jaraicejo.
- 22 Bermejo Morán, Juan Miguel, en Cumbre.
- 23 Bohoyo Corrales, Damián, en Miajadas.
- 24 Búrdalo Muñoz, Juan, en Puerto de Santa Cruz.
- 25 Barroso Miguel, Benito, en id.
- 26 Bote Masa, Anastasio, en Escorial.
- 27 Búrdalo Calvo, Fernando, en idem.
- 28 Borralló Rubio, Doroteo, en id.
- 29 Bulnes Sánchez, Tiburcio, en Zarza de Montánchez.
- 30 Berreiro Jiménez, José Pablo, en Valdemorales.
- 31 Búrdalo Pacheco, Francisco, en idem.
- 32 Cano Donaire, Juan, en Villamesías.
- 33 Cordero Frago, Pedro, en Torre de Santa María.
- 34 Cano Carmona, Manuel, en Herguajuela.
- 35 Cuesta Murillo, Antonio, en Torre de Santa María.
- 36 Cuesta Fernández, Antonio, en Jaraicejo.
- 37 Cano Cordero, Ramón, en Trujillo.
- 38 Cáceres Pérez, Santiago, en id.
- 39 Cruz López, José, en id.
- 40 Cruz Blázquez, Nicasio, en id.
- 41 Cabello Pulido, Gonzalo, en id.
- 42 Casero González, Agustín, en Cumbre.
- 43 Cabello Rojo, Manuel, en id.
- 44 Calvo Masa, Antonio, en Miajadas.
- 45 Collado Fernández, Antonio, en id.
- 46 Carrasco González, Manuel, en Valdefuentes.
- 47 Calzas Rey, Román, en Deleitosa.
- 48 Calderón Trenado, Naveiro, en Aldeacentenera.
- 49 Cabezas Campos, Victoriano, en Salvatierra.
- 50 Cano Rajas, Guillermo, en Aldea del Obispo.
- 51 Casadome Suero, Juan, en Santa Ana.
- 52 Corrales Domingo, Pedro, en Miajadas.
- 53 Chamorro Criado, Alonso, en Cumbre.
- 54 Chico Arroyo, Bernabé, en Conquista.
- 55 Dejea Barrera, Antonio, en Trujillo.
- 56 Diaz Pantoja, Juan, en id.
- 57 Donaire Carrasco, Agustín, en Valdefuentes.
- 58 Diaz López, Pedro, en Plasenzuela.
- 59 Donaire Galeano, Santiago, en Salvatierra.
- 60 Delgado Moreno, Juan, en Botija.
- 61 Delgado Moreno, Joaquín, en Puerto de Santa Cruz.
- 62 Donaire Tejada, Alonso, en Robledillo de Trujillo.
- 63 Donaire Figueroa, Francisco, en Ruanes.
- 64 Escribano Sánchez, Pedro, en Puerto de Santa Cruz.
- 65 Fernández Villarejo, Antonio, en Madroñera.
- 66 Fernández Ruíz, José, en Ibahernando.
- 67 Fernández Carrasco, Deogracias, en Jaraicejo.
- 68 Fernández de la Pelilla, Prudencio, en Trujillo.
- 69 Fernández Oliver, José, en Aldea del Obispo.
- 70 Fernández Casillas, Fulgencio, en Conquista.
- 71 Fernández Bravo, Miguel, en Santa Cruz de la Sierra.
- 72 Figueroa y Figueroa, Juan Vicente, en Ruanes.
- 73 Fernández Mateos, Alonso, en Zarza de Montánchez.
- 74 García Rey, Gumersindo, en Deleitosa.
- 75 González Durán, Francisco, en Jaraicejo.
- 76 Gallardo Moriano, Ramón, en Trujillo.
- 77 García Toribio, Antonio, en id.
- 78 Gil Artaloytia, Feliciano, en id.
- 79 Giménez Parras, Juan, en Miajadas.
- 80 González Pájaro, Pedro, en Plasenzuela.
- 81 García Villar, Pedro, en Santa Ana.
- 82 Giménez Regodón, Agustín, en Botija.
- 83 Ganso Gómez, Francisco, en Aldea del Obispo.
- 84 Izquierdo Rodríguez, Santiago, en Deleitosa.
- 85 Izquierdo Roma, Juan Simón, en Jaraicejo.
- 86 Izquierdo Izquierdo, Celadonio, en id.
- 87 Leo Picapiedra, Antonio, en Trujillo.
- 88 Luvian y Luvian, Saturnino, en Plasenzuela.
- 89 Loro Tello, Fernando, en Miajadas.
- 90 Moraño Calvo, Juan, en Villamesías.
- 91 Muñoz de la Fuente, Enrique, en Herguajuela.
- 92 Mariscal Bermejo, Manuel, en Torrecillas.
- 93 Montero Solís, Juan, en Madroñera.
- 94 Muñoz Melgar, Fernando, en Jaraicejo.
- 95 Martínez Anes, Francisco, en Ibahernando.
- 96 Márquez Roque, Antonio, en Jaraicejo.
- 97 Montero Téllez, Daniel, en id.
- 98 Mohedas Salas, Feliciano, en idem.
- 99 Melchor Rosas, Pablo, en Torrejón el Rubio.
- 100 Muñoz Calvo, Ramón, en id.
- 101 Martínez Carrión, Agustín, en Trujillo.
- 102 Masa y Masa, Isidoro, en Miajadas.
- 103 Merino González, Antonio, en Valdefuentes.
- 104 Madrid González, Antonio, en Salvatierra.
- 105 Martínez Barbosa, Florencio, en Conquista.
- 106 Martín Tovar, Marcelino, en Aldeacentenera.
- 107 Navareño Rol, Juan, en Madroñera.
- 108 Nieto García, Pedro, en Deleitosa.
- 109 Ortega Salas, Claudio, en Jaraicejo.
- 110 Osado Moreno, Martín, en Deleitosa.
- 111 Pardo Retamosa, Manuel, en Herguajuela.
- 112 Paz Román, Luis, en Jaraicejo.
- 113 Pulido Martín, José, en Cumbre.
- 114 Peña Tejada, Juan, en Salvatierra.
- 115 Palomino Porras, Francisco, en idem.
- 116 Palomino Jiménez, Manuel, en Ruanes.
- 117 Parras Tornero, Alonso, en Miajadas.
- 118 Quintana Fernández, Antonio, en Herguajuela.
- 119 Rodríguez Rol, Antonio, en Torrejón el Rubio.
- 120 Rodríguez Barquilla, Juan, en Madroñera.
- 121 Rodríguez Barquilla, Lucas, en idem.
- 122 Ramos Roque, Pedro, en Jaraicejo.
- 123 Román Castañón, José, en Miajadas.
- 124 Rentero Ciriero, Matías, en Aldeacentenera.
- 125 Rodríguez Fernández, Joaquín, en Salvatierra.
- 126 Rubio Naranjo, Jacinto, en Escorial.
- 127 Ruíz Pintado, Francisco, en Miajadas.
- 128 Sánchez Solís, Antonio, en Madroñera.
- 129 Sánchez Grande, Fernando, en idem.
- 130 Sánchez y Sánchez, Juan, en idem.
- 131 Santa y Aleiza, Liborio de la, en Trujillo.
- 132 Sánchez Cortés, Juan, en Miajadas.
- 133 Sánchez Almendro, Antonio, en idem.
- 134 Sanz Carrasco, Camilo, en Miajadas.
- 135 Soletto Ramiro, Vicente, en Deleitosa.
- 136 Solís Donaire, Diego, en Robledillo.
- 137 Sanz de Alvaro, Juan, en Aldeacentenera.
- 138 Trigos Delgado, Agustín, en Cumbre.
- 139 Tejada Rodríguez, Isidro, en Robledillo.
- 140 Tovar Portillo, Ciriaco, en Aldeacentenera.
- 141 Trenado Estéban, Manuel, en Salvatierra.

- 93 Montero Solís, Juan, en Madroñera.
- 94 Muñoz Melgar, Fernando, en Jaraicejo.
- 95 Martínez Anes, Francisco, en Ibahernando.
- 96 Márquez Roque, Antonio, en Jaraicejo.
- 97 Montero Téllez, Daniel, en id.
- 98 Mohedas Salas, Feliciano, en idem.
- 99 Melchor Rosas, Pablo, en Torrejón el Rubio.
- 100 Muñoz Calvo, Ramón, en id.
- 101 Martínez Carrión, Agustín, en Trujillo.
- 102 Masa y Masa, Isidoro, en Miajadas.
- 103 Merino González, Antonio, en Valdefuentes.
- 104 Madrid González, Antonio, en Salvatierra.
- 105 Martínez Barbosa, Florencio, en Conquista.
- 106 Martín Tovar, Marcelino, en Aldeacentenera.
- 107 Navareño Rol, Juan, en Madroñera.
- 108 Nieto García, Pedro, en Deleitosa.
- 109 Ortega Salas, Claudio, en Jaraicejo.
- 110 Osado Moreno, Martín, en Deleitosa.
- 111 Pardo Retamosa, Manuel, en Herguajuela.
- 112 Paz Román, Luis, en Jaraicejo.
- 113 Pulido Martín, José, en Cumbre.
- 114 Peña Tejada, Juan, en Salvatierra.
- 115 Palomino Porras, Francisco, en idem.
- 116 Palomino Jiménez, Manuel, en Ruanes.
- 117 Parras Tornero, Alonso, en Miajadas.
- 118 Quintana Fernández, Antonio, en Herguajuela.
- 119 Rodríguez Rol, Antonio, en Torrejón el Rubio.
- 120 Rodríguez Barquilla, Juan, en Madroñera.
- 121 Rodríguez Barquilla, Lucas, en idem.
- 122 Ramos Roque, Pedro, en Jaraicejo.
- 123 Román Castañón, José, en Miajadas.
- 124 Rentero Ciriero, Matías, en Aldeacentenera.
- 125 Rodríguez Fernández, Joaquín, en Salvatierra.
- 126 Rubio Naranjo, Jacinto, en Escorial.
- 127 Ruíz Pintado, Francisco, en Miajadas.
- 128 Sánchez Solís, Antonio, en Madroñera.
- 129 Sánchez Grande, Fernando, en idem.
- 130 Sánchez y Sánchez, Juan, en idem.
- 131 Santa y Aleiza, Liborio de la, en Trujillo.
- 132 Sánchez Cortés, Juan, en Miajadas.
- 133 Sánchez Almendro, Antonio, en idem.
- 134 Sanz Carrasco, Camilo, en Miajadas.
- 135 Soletto Ramiro, Vicente, en Deleitosa.
- 136 Solís Donaire, Diego, en Robledillo.
- 137 Sanz de Alvaro, Juan, en Aldeacentenera.
- 138 Trigos Delgado, Agustín, en Cumbre.
- 139 Tejada Rodríguez, Isidro, en Robledillo.
- 140 Tovar Portillo, Ciriaco, en Aldeacentenera.
- 141 Trenado Estéban, Manuel, en Salvatierra.

Quedando, con los nombres precedentes, terminada la lista definitiva de los Jurados, capacidades, correspondientes al partido judicial de Plasencia. Y para que conste, con el visto bueno de su S. I., extendiendo la presente que sello y firmo en Cáceres á veintisiete de Julio de mil ochocientos noventa y seis.—El Secretario de Gobierno interino, Roque Pizarro.—

- 142 Vega Rubio, Juan, en Torrecilla.
 143 Valdecantos Pablos, Andrés, en Madroñera.
 144 Valdecantos Pablos, Manuel, en id.
 145 Valareas Bote, Felipe, en Miajadas.
 146 Villagas Pájaro, Joaquín, en Plasenzuela.
 147 Vivas Tovar, Pedro, en Aldeacentenera.
 148 Vizcaino Solís, Juan, en Salvatierra.
 149 Yuste Sánchez, Lucas, en Madroñera.
 150 Zangos Santos, José, en Robledillo.

Quedando, con los nombres precedentes, terminada la lista definitiva de los Jurados, cabezas de familia, correspondientes al partido judicial de Trujillo. Y para que conste, con el visto bueno de su S. I., extendiendo la presente que sello y firmo en Cáceres á veintisiete de Julio de mil ochocientos noventa y seis.—El Secretario de Gobierno interino, Roque Pizarro.—Visto Bueno.—El Presidente interino, Caballero.

Partido judicial de Trujillo.

LISTA definitiva de los setenta y cinco individuos que como capacidades ha designado por suerte la Sala de Gobierno para desempeñar el cargo de Jurados en las causas que corresponda de dicho partido judicial.

- 1 Andrés Fernández, Bernardo, domiciliado en Trujillo.
- 2 Arias Dorado, Fermín, en Villamesías.
- 3 Bermejo Gómez, Baltasar, en Cumbre.
- 4 Bravo Sanz, Olegario, en Santa Cruz de la Sierra.
- 5 Bravo Martín, Juan, en Aldea del Obispo.
- 6 Bejarano Guillén, Romualdo, en Plasenzuela.
- 7 Bravo Arias, Pedro, en Villamesías.
- 8 Bravo Zarzo, Manuel, en id.
- 9 Blasco Casero, Emilio, en Jarai cejo.
- 10 Cornejo Fernández, Félix, en Trujillo.
- 11 Casco Fuentes, Diego, en Santa Cruz de la Sierra.
- 12 Cuevas Rodríguez, Gabriel, en idem.
- 13 Corrales Risco, Antonio, en Conquista.
- 14 Cercas Avila, Francisco, en Santa Ana.
- 15 Cuesta Merino, Juan Bautista, en Botija.
- 16 Cabezas Santos, Santiago, en Escorial.
- 17 Cerrillo Jiménez, Guillermo, en idem.
- 18 Celestino Cabezas, Salustiano, en idem.
- 19 Carmona Pardo, Antonio, en Herguijuela.
- 20 Carmona Vega, Antonio, en id.
- 21 Campos Valle, Domingo, en id.
- 22 Calatayud Llanos, Agustín, en Torrejón el Rubio.
- 23 Chamorro Carrasco, Francisco, en Santa Cruz de la Sierra.
- 24 Delgado Castro, Eustaquio, en Cumbre.

- 25 Donaire y Donaire, Domingo, en Salvatierra.
- 26 Donaire Palomino, Antonio, en Ruanes.
- 27 Delgado Domínguez, Jacinto, en Santa Cruz de la Sierra.
- 28 Delgado Muñoz, Alonso, en id.
- 29 Durán Parralejo, Fulgencio, en Jarai cejo.
- 30 Fernández Trejo, Felipe, en Trujillo.
- 31 Fernández Barquilla, Manuel, en Aldea del Obispo.
- 32 Felipe Cordero, Francisco, en Torrecilla.
- 33 Flores Sánchez, Juan, en Madroñera.
- 34 Fuentes Zarza, Antonio, en Villamesías.
- 35 Giménez Luengo, Francisco, en Trujillo.
- 36 Jiménez Cuesta, Fulgencio, en Deleitosa.
- 37 Gil Cruz, Miguel, en Villamesías.
- 38 Gil Bernardo, Rodrigo, en Jarai cejo.
- 39 León Bonilla, Francisco, en Salvatierra.
- 40 Loro Zuñil, Pedro, en Conquista.
- 41 López Gutiérrez, Antonio, en Plasenzuela.
- 42 Mariscal Bermejo, Aquilino, en Torrecilla.
- 43 Martín Alcañiz, Francisco, en Aldea Centenera.
- 44 Merino Solano, Pedro, en Botija.
- 45 Moraño, Calvo, Fernando, en Villamesías.
- 46 Muñoz Pérez, Fernando, en Robledillo.
- 47 Marcelo Avila, Luis, en Puerto de Santa Cruz.
- 48 Navarro Madrid, Francisco, en Salvatierra.
- 49 Núñez Aviles, Juan, en Santa Ana.
- 50 Nieto Carrasco, José, en Deleitosa.
- 51 Pájaros Rubio (menor), Antonio, en Escorial.
- 52 Pérez Moreno, Francisco, en Torrecilla.
- 53 Pajarez Pérez, Bartolomé, en Escorial.
- 54 Pérez Sánchez, Francisco, en Plasenzuela.
- 55 Pérez Sánchez, Ambrosio, en Zarza de Montánchez.
- 56 Redondo Rajas, José, en Aldea del Obispo.
- 57 Ramiro González, Silverio, en Deleitosa.
- 58 Rey Muñoz, Alfonso, en id.
- 59 Rubio Murillo, Victoriano, en Torrecilla.
- 60 Sánchez Sáez, Manuel, en Trujillo.
- 61 Santa Gallardo, Mariano de la, en idem.
- 62 Solís Risco, Manuel, en Salvatierra.
- 63 Sánchez Rincón, Antonio, en id.
- 64 Sánchez Pizarro, Diego, en Villamesías.
- 65 Sánchez Ruíz, Marcos, en Trujillo.
- 66 Santos Pascual, Antonio, en Herguijuela.
- 67 Trinidad Maestre, Miguel, en Santa Ana.
- 68 Trigoso Delgado, Francisco, en Cumbre.
- 69 Tercero Mateos, Martín, en Trujillo.
- 70 Trinidad Avila, Juan, en Robledillo.
- 71 Torres Sánchez, Diego, en Madroñera.
- 72 Villegas Pájaro, Domingo, en Plasenzuela.
- 73 Vivas León, Eugenio, en Valdefuentes.
- 74 Zuñil Sánchez, Alonso, en Conquista.

75 Zarza Fernández, Jacinto, en Santa Cruz.

Quedando, con los nombres precedentes, terminada la lista definitiva de los Jurados, capacidades, correspondientes al partido judicial de Trujillo. Y para que conste, con el visto bueno de su S. I., extendiendo la presente que sello y firmo en Cáceres á veintisiete de Julio de mil ochocientos noventa y seis.—El Secretario de Gobierno interino, Roque Pizarro.—V.º B.º—El Presidente interino, Caballero.

ADUANA NACIONAL

Valencia de Alcántara.

Edicto.

D. Francisco Múgica, Administrador de la Aduana de Valencia de Alcántara.

Hago saber: Que el día 25 de Agosto á las nueve de la mañana en los Almacenes de esta Aduana, se procederá á la venta en pública subasta de los géneros que abajo se expresan, procedentes del Expediente de abandono núm. 10193, con arreglo á lo prevenido en los artículos 421 al 425 de las vigentes ordenanzas de Aduanas.

TASACIÓN.

Lote 1.º	Pesetas. Cts
Una máquina de coser usada, en.....	40
Lote 2.º	
Un colchón y dos almohadas rellenas de plumas, todo usado, en.....	8
Lote 3.º	
Cuatro cuadros con marcos de madera, muy deteriorados, en.....	1
Lote 4.º	
Un bulto ropa de cama y de vestir, usada, en.....	3
Total.....	52

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valencia de Alcántara 10 de Agosto de 1893.—El Administrador, Francisco Múgica.

JUZGADOS.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

D. Antonio José Colla y Barea, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente hago saber: Que en el sumario que se instruye en este Juzgado y Escribanía del que refranda por disparo de arma de fuego, entre otros contra Lorenzo Carmona Tejada, vecino de esta ciudad; he

acordado en providencia del día de ayer se cite, llame y emplace al testigo Pedro Guisado Gil, también vecino de esta población y que se dice hallarse en la actualidad como ganadero en la demarcación del Juzgado de Naval Moral de la Mata, provincia de Cáceres, con el fin de ampliarle su declaración sobre el hecho de autos y previniéndole que si en el término de diez días no compareciese ante este Juzgado, le parará el perjuicio que corresponda.

Al propio tiempo ruego á las Autoridades civiles y agentes de la policía judicial de esta provincia de Badajoz y la de Cáceres en su caso, procedan á la busca de referido individuo, pues en ello se interesa la administración de justicia.

Dado en Villanueva de la Serena á 11 de Agosto de 1893.—Antonio José Colla.—Ante mí, Antonio Gaspar Delgado.

COFRADÍA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA MONTAÑA.

ANUNCIO DE SUBASTA.

El día 17 de los corrientes, de diez á doce de su mañana, tendrá lugar la subasta, para la ejecución de las obras de reforma del camino que de esta Ciudad ha de conducir al Santuario de la Santísima Virgen de la Montaña, bajo los planos, presupuestos y pliegos de condiciones, que se hayan de manifestado todos los días, de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde; en casa del Mayordomo de la Cofradía, Cuesta del Maestro, núm. 4.

Se hace público por medio del presente, con objeto de que llegue á conocimiento de todos los que deseen interesarse en la subasta y en expresado día puedan presentar sus proposiciones.

Cáceres 10 de Agosto de 1896.—El Mayordomo, Santos Floriano.

De Huertas de Animas (Trujillo) y de la propiedad de Diego Cruz, ha desaparecido una novilla de las señas siguientes:

Edad tres años, hierro empuerto en la llana derecha, las orejas hendidas.

La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á su dueño en dicho pueblo, el cual dará una gratificación.

CÁCERES: 1896.

Tip. de Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 36.